

RENE BENAVENTE CASH
NOTARIO PUBLICO
Huérfanos 979 piso 7
E-MAIL: notaria@notariabenavente.cl
Central Telefónica
*26967339 / *29401400
Santiago



1 REPERTORIO N°36.226-2014.-

OT: 702.356

2
3
4
5 PROTOCOLIZACION EXTRACTO

6 CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

7
8
9 "PV POWER CHILE SpA"

10
11
12 Protocolización de extracto, inscripción y publicación en el
13 Diario Oficial, de la Constitución de la sociedad **PV POWER**
14 **CHILE SpA**, solicitada por el abogado don Javier Barroilhet
15 Diez, que consta de cinco páginas y se agrega al final de mis
16 Registros de Instrumentos Públicos del mes en curso, bajo el
17 número **treinta y seis mil doscientos veintiséis-dos mil**
18 **catorce**.-

19 Santiago, 30 de Septiembre de 2014.-



23 **JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO**

24 **NOTARIO SUPLENTE**

25
26
27
28
29
30

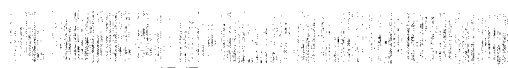
OT: 402-356

O:MGH311/Ext.Power 36 226

FECHA: 30 SEP 2014

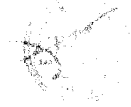
EXTRACTO

JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO, Notario Suplente del Titular de la 45° Notaría de Santiago René Benavente Cash, Huérfanos N°979, piso 7°, certifico que: Por escritura pública fecha 25 de Septiembre de 2014, ante mí, Repertorio N°35.342/2014, Javier Antonio Barroilhet Díez, C.I.N°15.315.017-6, domiciliado en Roger de Flor N°2736, piso 6, Las Condes, constituyó sociedad por acciones. **Nombre: "PV POWER CHILE SpA". Accionista:** Javier Antonio Barroilhet Díez. **Objeto:** a) el desarrollo de proyectos de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica, de fuentes renovables; b) la inversión, adquisición, enajenación, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, estos últimos con o sin instalaciones, y la realización de actividades inmobiliarias, por cuenta propia o ajena; y c) la prestación de servicios y asesorías a terceros especialmente en relación con actividades de energía eléctrica e inmobiliarias o anexas al desarrollo de proyectos de generación de energía; y d) realizar cualesquiera otras actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación con el giro de la sociedad y que sea acordado por los socios. **Capital:** \$1.500.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas, las que se pagarán en el plazo de 5 años a contar de la fecha de escritura de constitución y en la medida que lo requieran las necesidades sociales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de Septiembre de 2014.-



EXT-1409-2613-290533

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley No19.799 y en el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.notariosyconservadores.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.
NOTARIA BENAVENTE



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Santiago Teléfono: 390 0800 Fax: 695 3807 www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 72790 número 44345 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 29 de septiembre de 2014.



Carátula: 8946293

PV Power Chile SpA

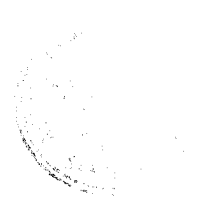


Código de verificación: cic_164e7c-0
www.conservador.cl

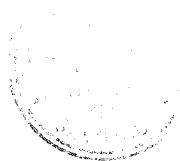
Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 72790

LV/CP Santiago, veintinueve de Septiembre del año dos
*N°44345 mil catorce.- A requerimiento de PV Power Chile
CONSTITUCIÓN SpA, procedo a inscribir lo siguiente: JUAN
PV POWER CHILE FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO, Notario Suplente del
SpA Titular de la 45° Notaría de Santiago René
C: 8946293 Benavente Cash, Huérfanos N°979, piso 7°,
*ID: 1461884 certifico que: Por escritura pública fecha 25
*FR: 273675 de Septiembre de 2014, ante mí, Repertorio
N°35.342/2014, Javier Antonio Barroilhet Díez,
C.I.N°15.315.017-6, domiciliado en Roger de
Flor N°2736, piso 6, Las Cándes, constituyó
sociedad por acciones. Nombre: "PV POWER CHILE
SpA". Accionista: Javier Antonio Barroilhet
Díez. Objeto: a) el desarrollo de proyectos de
generación, distribución y comercialización de
energía eléctrica, de fuentes renovables; b) la
inversión, adquisición, enajenación,
arrendamiento, administración y explotación de
toda clase de bienes muebles e inmuebles, estos
últimos con o sin instalaciones, y la
realización de actividades inmobiliarias, por
cuenta propia o ajena; y c) la prestación de
servicios y asesorías a terceros especialmente
en relación con actividades de energía
eléctrica e inmobiliarias o anexas al
desarrollo de proyectos de generación de
energía; y d) realizar cualesquiera otras
actividades conexas o conducentes a los
objetivos señalados u otros negocios que digan
relación con el giro de la sociedad y que sea



acordado por los socios. Capital: \$1.500.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas, las que se pagarán en el plazo de 5 años a contar de la fecha de escritura de constitución y en la medida que lo requieran las necesidades sociales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de Septiembre de 2014.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.969

lunes, 29 de septiembre de 2014

E-84 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

CONSTITUCIONES SOCIEDADES POR ACCIONES

822949 PV POWER CHILE SPA.

JUAN FRANCISCO ÁLAMOS OVEJERO, Notario Suplente del Titular de la 45° Notaría de Santiago René Benavente Cash, Huérfanos N°979, piso 7°, certifico que: Por escritura pública fecha 25 de Septiembre de 2014, ante mí, Repertorio N°35.342/2014, Javier Antonio Barroilhet Díez, C.I.N°15.315.017-6, domiciliado en Roger de Flor N°2736, piso 6, Las Condes, constituyó sociedad por acciones. Nombre: "**PV POWER CHILE SpA**". Accionista: Javier Antonio Barroilhet Díez. Objeto: a) el desarrollo de proyectos de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica, de fuentes renovables; b) la inversión, adquisición, enajenación, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, estos últimos con o sin instalaciones, y la realización de actividades inmobiliarias, por cuenta propia o ajena; y c) la prestación de servicios y asesorías a terceros especialmente en relación con actividades de energía eléctrica e inmobiliarias o anexas al desarrollo de proyectos de generación de energía; y d) realizar cualesquiera otras actividades conexas o conducentes a los objetivos señalados u otros negocios que digan relación con el giro de la sociedad y que sea acordado por los socios. Capital: \$1.500.000, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas, las que se pagarán en el plazo de 5 años a contar de la fecha de escritura de constitución y en la medida que lo requieran las necesidades sociales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 26 de Septiembre de 2014.-

cve: 822949 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diariooficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

Juan Francisco Gómez Ojeda, Abogado, Notario Suplente
del Notario René Benavente, 4ª Notaría de Santiago,
Don René Benavente Ojeda, oficio en calle Huérfanos
Nº 97, Casco 7, Santiago. Certifica: Que el presente
documento es copia fiel del que se encuentra protocolizado
bajo el repertorio N° 26.226-14
y agregado bajo el mismo número, al final del Registro de
Instrumentos Públicos del presente mes, a cargo del suscrito.
Anotado en el Repertorio con Fecha 30-08-14

Santiago de Chile, -1 OCT 2014-

